

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

**MAHOR.**  
Tienda de D. D. Orfila.  
**EN PROVINCIAS.**  
Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

## Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestra.  
Un número suelto  $\frac{1}{2}$  real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 cuartos por línea.

Los de suscritores 12.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

—Del *Diario de Barcelona*:

### Clima y productos de Santo Domingo.

En la Sociedad americana de geografía y estadística de Nueva York, Mr. J. Warren Fabens leyó en abril de 1862 un discurso que contiene datos sumamente curiosos é interesantes acerca de la isla de Santo Domingo, reincorporada poco tiempo há á España su primera metrópoli. El discurso de Mr. Fabens fué traducido al castellano por don Antonio Martínez del Comero, añadiéndole varias notas de suma importancia, ora para rectificar alguna de esas equivocaciones en que suelen incurrir la mayor parte de los extranjeros al tratar de asuntos que tienen relacion con nuestro país, ora para desvanecer ciertas preocupaciones demasiado favorables unas veces y sobrado contrarias otras á aquella isla, según la intencion ó los sentimientos de los que de ella escribieron.

Al ocuparnos nosotros hoy de la mas antigua de nuestras colonias trasatlánticas, lo hacemos únicamente con el objeto de pasar en revista las riquezas múltiples que encierra aquel territorio fértil, y lo que España puede prometerse de ella el día que una población algo numerosa, auxiliada por la Administración previsora y asistida, ponga á aquellos habitantes en estado de arrancar de las entrañas de la isla y de la superficie de sus valles interiores, para conducirlos á los puertos del litoral, los tesoros que los tesoros de la naturaleza reservan á los hombres industriosos.

Así es que al hablar de Santo Domingo prescindiremos de su parte his-

tórica y geográfica, tantas veces descrita, y de las que nos ocupamos también nosotros en las páginas de este diario al verificarse su reincorporación á España. Para nosotros lo mas importante es su clima que, creído insalubre, pudiera retraer á algunos de ir á buscar á Santo Domingo un porvenir que no podrian prometerse en muchos países á los cuales emigran, seducidos á veces por falaces promesas, y explotar los productos de su suelo,

suficientes para recompensar al hombre activo y laborioso que se dirige allí con ánimo de ver remunerados el trabajo y el sudor que exige la tierra.

La isla de Santo Domingo en sí no es insalubre, ni pudiera serlo un país que goza del beneficio de un clima suave y templado, de una continua primavera, que cuenta con cordilleras elevadas, con valles fértiles y espaciosos surcados por abundantes corrientes. Además, el clima de la isla, en razon de su forma irregular y variada, debe ser variado también, y es indudable que en los valles elevados ha de reinar una temperatura mas fresca y saludable que en el bajo litoral y sobre todo que en las localidades inmediatas á la desembocadura de los rios.

Muchas de las condiciones insalubres de la isla, condiciones que dominaban poco há en la capital mas que en ninguna de las demás ciudades ó pueblos, reconocian por causa la falta de policía, el estado ruinoso de la ciudad, los escombros que obstruian sus calles, las yerbas nocivas que crecian en estos escombros, las aguas que quedaban encharcadas en la estacion de las lluvias, la incuria é indolencia

de los habitantes y su completa ignorancia de toda regla ó precepto higiénico así en los alimentos como en las habitaciones y en el vestir.

Reinan, es verdad, en Santo Domingo, en Samaná y en algunos otros pueblos del litoral calenturas intermitentes mas ó menos perniciosas, disenterias y algunas otras enfermedades que afligen con frecuencia á los naturales, y mas á los extranjeros; pero estas dolencias

que desaparecerán á medida que se encauce algunas corrientes, que se abra paso á las aguas pluviales que quedan encharcadas y cuya descomposicion produce emanaciones nocivas, que se trace curso á los manantiales que se pierden, que por medio de sangrias se desagüen algunos pantanos cenagosos, que con las necesidades de una población creciente desaparezca el matorral cuyo follaje cae solamente para corromperse, y que la industria forestal sanee los bosques y los deje reducidos á una estension y espesura convenientes. Por consiguiente, no son el clima ni el ambiente los que producen las enfermedades que se padecen en la isla de Santo Domingo, sino causas interiores que la inteligente Administración española y el interés de los nuevos inmigrantes harán desaparecer poco á poco á proporcion del aumento que tenga la población y del número de brazos que se empleen en la agricultura.

Respecto á la salubridad de Santo Domingo, Mr. Courtney dice: «La isla es tan saludable como cualquiera otro país del Nuevo Mundo. Algunos distritos son peculiarmente sanos, gozándose en ellos de bastante longevidad, entre los cuales pueden contarse

Monte Cristi, en la embocadura del río Yaque, en la bahía de Monte Cristi, Santiago, Moca, La Vega y la Vega Real, en la parte Norte de la isla: San Juan, el Maíel, Azúa y Bánica, en la parte Sur; y aun en Puerto de Plata muy raras veces se presentan casos de enfermedad. Los valles y llanos de las serranías son sin excepción y uniformemente sanos, siendo el aire tan fresco, fortificante y puro como el de las montañas de Escocia.»

Otro viajero, Mr. Harris, que ha estado recientemente en Santo Domingo, ha dicho lo siguiente acerca de este país. — «Muchas personas atribuyen la causa de la decadencia del antiguo esplendor de la isla y la supina indiferencia de sus moradores al influjo enervante de todos los climas tropicales; y, sin prevención alguna, creo que lo mismo sucedería en la mayor parte de los trópicos; pero es una información injuriosa el decir esto de Haití y Santo Domingo. El país es tan sano como Virginia, y exceptuando su excesiva hermosura y feracidad, se asemeja mucho al Estado de la Carolina del Norte»

Un ministro protestante dijo á M. Harris en Puerto de Plata, que el que hablase mal de este clima hablaría mal del mismo Paraíso.

Creemos que respecto al clima y salubridad de Santo Domingo el gobierno debe mandar publicar con frecuencia en la Península las observaciones que hagan allí nuestros facultativos, acompañadas de datos estadísticos anuales acerca de las enfermedades y de las causas que las determinan, con el informe particular de las autoridades de la isla. De esta manera podría corroborarse la exactitud de los que han ensalzado demasiado el clima benéfico de Santo Domingo, ó desmentir á los que han escrito en sentido contrario, tal vez con segundas miras.

Probada de una manera evidente la salubridad y las buenas condiciones de la parte de territorio español para la aclimatación de los europeos, Santo Domingo podría poblarse con mucha mayor rapidez por emigrantes de distintas naciones de Europa y de América que llamaría á la isla la seguridad de mejorar su suerte y sobre todo la tranquilidad que no pueden prometerse en muchísimos otros puntos del Nuevo Mundo.

En cuanto á los españoles, esta seguridad y la protección del gobierno, así para la traslación como para su primer establecimiento, serian los medios mas eficaces para contener la emigración peninsular que desde muchos años há debilita algunas provincias del Norte y otras del Sudeste, dirigiéndose á países en los cuales ni remedian los males que les impulsaron á espatriarse, ni son útiles tampoco al presente ni al porvenir de la metrópoli. No importa que el gobierno tenga que hacer al principio algunos sacrificios para promover y sostener la colonización de Santo Domingo. Es preciso que se conozca en ella la mano fuerte y generosa de la madre que le ha abierto nuevamente su seno, protección que dejará de serle necesaria tan luego como haya brazos para explotar las riquezas que en bruto encierra hoy la isla, á las cuales el trabajo y brazos suficientes harian adquirir pronto todo su valor.

Hoy no hemos hecho mas que repetir del clima de Santo Domingo lo que acerca de él han dicho personas autorizadas: otro dia hablaremos de sus productos abundantes, vírgenes muchos de ellos, y que pueden ofrecer por lo mismo á la especulación un lucro mucho mas seguro y mayor que el que se busca á ciegas en países verdaderamente enfermizos ó esquilmadados, que nada ó muy poco tienen ya que dar de sí. — J. MOLA Y MARTINEZ.

— De *La Correspondencia*:

El estado de los mercados castellanos sigue siendo el de la calma, acudiendo pocos compradores que se traen de pagar los precios que hoy existen y los cuales se espera que bajen.

— Viendo el ayuntamiento de Vitoria el magnífico resultado de la exposición de cerdos gordos que acaba de celebrarse en aquella ciudad la antevíspera de San Antonio Abad, ha acordado que se tenga otro concurso de cebones el día 1.º de abril próximo, señalando varios premios de 1,500 rs., 1,000 rs. y para los mejores animales cebados de raza vacuna que se presenten, cualquiera que sea su procedencia. Esta exposición es amplia, general y sin limitación ninguna, y es seguro que á ella concurriran en competencia los ganaderos de las tres provincias vascongadas y de las circunvecinas, y los compradores de car-

nes de toda España, porque el mercado de Vitoria goza de grande crédito hace tiempo, y este crédito crece de día en día, y el alarde del 1.º de abril será digno de ser presenciado por cuantos se dedican al comercio de carnes.

— Dice el *Diario de Villanueva y Geltrú* que uno de estos dias pasado fué cazada, y se estaba procediendo á su disección, un ave de un género poco conocido, y que por algunas de sus particularidades llamó la atención de las personas que la vieron mientras se tuvo viva. Su color era mezcla de amarillo y canela, con picas muy caprichosas y diminutas como en las gallinas guineas: su tamaño es de una gallina comun pequeña, con patas amarillas claras y la cola en forma de un doble abanico. Pero lo mas particular es su cuello, enteramente parecido á los de una serpiente, lo propio que lo fija de su mirada, manteniendo dicha cabeza siempre fija tambien, cualquiera que fuese la dirección que se diese á su cuerpo; es decir, que si se le levantaba este, acortaba el cuello hasta ocultarse dicha cabeza entre los hombros, y vice versa, lo alarga tanto como daba de sí si se le bajaba dicho cuerpo, y cuando se le inclinaba este á un lado ó á otro, torcía se el mencionado cuello, pero permaneciendo siempre inmóvil la cabeza.

— Dice<sup>o</sup> de Roma:

Se ha distribuido á los cardenales y al cuerpo diplomático el anuario pontificio para 1863, y de este libro resulta que en el Sacro Colegio hay once capelos vacantes, y que en toda la Iglesia católica existen 106 obispados sin proveer; esto es, 21 mas que en 1862. Las diócesis que tienen obispo residente ascienden á 852, y las que son *in partibus infidelium* á 237.

— Ha abierto su suscripción la sociedad destinada á propagar en Argelia el cultivo del algodón; pero como la época de la siembra es en los meses de marzo y abril, no será fácil que se desarrolle mucho este año el cultivo del algodón. Se han hecho algunos ensayos en el departamento del Gard, y han dado buenos resultados.

— Escriben de Tolon al *Messenger del Mediodía*:

«La fragata de vapor el *Canada* que estaba haciendo preparativos para dirigirse á Alejandría, ha recibido órdenes, así como la fragata de vapor el

*Cacique*, para salir al momento. Estos dos buques llevan á bordo mil hombres que se envían de refuerzo al Gobernador general de Cochinchina.

Desde que se firmó la paz con el Emperador Tu Duc, este país se encuentra en estado de guerra permanente, los indígenas se agitan en todas partes, y ha habido ya conflictos que han costado la vida á algunos imprudentes. Se cita entre otras un alumno de marina, comandante de una barcha, que, sorprendido en la caza, fué asesinado, y un destacamento mandado por un capitán de infantería de marina fué atacado de noche, y no consiguió desembarazarse del enemigo sin sufrir pérdidas sensibles.

No son ya partidas de piratas, sino columnas de 2,000 y 3,000 insurgentes que será preciso destruir, lo cual no se logrará sin emplear medios enérgicos.

Los ananuitas, lo mismo que todas las razas asiáticas, no comprenden la clemencia, que consideran como un acto de debilidad ó impotencia, y es forzoso descargar golpes terribles si se desea pacificar el país.

Se ha oído que en un encuentro entre un destacamento francés y una columna de rebeldes, éstos habían usado por primera vez de cañones y fusiles rayados.

Se dice, y este rumor adquiere cierta consistencia, que el contraalmirante M. de Lagrandière va á encargarse del mando de la Cochinchina en reemplazo del vicealmirante Mr. Bonnard, que ha pedido su relevo á causa del estado de su salud.

—El *Morning Post* traza la historia de las negociaciones relativas al trono de Grecia.

El duque de Coburgo aceptaba la oferta que se le había hecho, con la condición de conservar al mismo tiempo el ducado de Coburgo, y como semejante combinación no era admisible por muchos conceptos, se retiró la oferta y se propuso la corona helénica al conde de Linange, que la rehusó. Reiteráronse entonces las ofertas al duque de Coburgo, y como en un principio había aceptado la corona imponiendo condiciones, se podía suponer que, admitidas estas condiciones, aceptaría la corona.

Hé aquí porque M. Elliot recibió instrucciones, según las cuales anunció á los griegos que el duque de Co-

burgo aceptaba. Se ha visto después que los Estados de Coburgo podían impedir al duque que aceptase una corona, y la Dieta del ducado ha sido en efecto de parecer de que el duque debía permanecer en el país. Esta ha sido la causa de que el duque haya rehusado la oferta. Se ha dado noticia de esta negativa por parte telegráfica, pero no ha llegado aun á Inglaterra la respuesta oficial del duque.

Aun que las negociaciones no han terminado formalmente, es preciso buscar otro Rey de Grecia. El duque de Coburgo-Kohary es muy joven, pero se han propuesto otros muchos nombres, entre otros el del príncipe Nicolás Nassau. El gobierno inglés ha hecho cuanto ha podido para conseguir un resultado, y lamenta el no haber sido mas feliz en este negocio.

—La academia de ciencias de París, ha recibido una nota de M. Renault acerca del tiempo que dura el período de incubación de la rabia en los perros. El autor recomienda la necesidad de que estos animales lleven bozal todo el año, y aun así, cree que no se evitan los peligros de que propaguen la rabia; de suerte, que, á su modo de ver, aquella medida debería completarse con otra mas rigorosa, mas radical y mas eficaz, á saber: la muerte de todos los perros sospechosos. M. Renault examina los actuales reglamentos de policía, para demostrar que sus prescripciones son insuficientes. Cuando un perro ha sido mordido por otro que estaba rabioso, se manda á su dueño que lo encierre y lo tenga atado por espacio de cuarenta días. Este medio, dice M. Renault, sería excelente si el período de incubación de la rabia no pasase de aquel plazo; pero la observación clínica demuestra precisamente lo contrario, Mr. Renault cita una estadística de 131 perros que rabiaron, después de haber sido mordidos ó inoculados, habiéndose manifestado la rabia, en 115, del día cuarenta al ciento ochenta, á contar desde la época en que se presentó el fenómeno primitivo.

—Con motivo de la desgraciada ocurrencia de la bailarina Levry, cuyos vestidos se prendieron fuego hallándose en el escenario, se ocupan con grande afán los químicos en buscar medios de evitar que los vestidos se inflamen. Algunos señores ya habían

resuelto el problema en su principal parte, pero no quedaban las telas tan acomodadas al gusto de las mujeres como se requiere para que estas las adopten. El Sr. Chevalier parece haber vencido la dificultad, pues que ha presentado á la Academia de ciencias de París muestras de telas que no pueden encenderse. La Academia ha nombrado una comisión que examine el asunto con la atención que reclama.

#### MAHON 13 DE FEBRERO.

##### Efemerides.

1809.

Acción de Consuegra, ganada por los españoles al mando del duque de Albuquerque, contra los franceses.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

##### SANTO DE HOY.

San Simeon obispo y mártir.

##### CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en su propia iglesia, privilegiada.

##### SANTO DE MAÑANA.

San Conrado confesor, San Paulino mártir y San Gavino, presbítero y mártir.

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 6 horas y 49 ms.—Pónese á las 5 h. y 40 ms.

LUNA.—Sale á las 6 h. 38 ms. de la M.—Se pone á las 6 h. y 24 ms. de la N

#### ORDEN DE LA PLAZA

del 17 de febrero de 1863.

Servicio para el 18.

Gefe de día: D. Nicolás Vaamonde y Fullós, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Zaragoza n.º 12. —Parada, el mismo cuerpo y Granada. —Hospital y provisiones, Granada.—El Temente Coronel Sargento Mayor.—Juan Perea y Jauregui.

#### AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Con arreglo á las reglas aprobadas por Real orden de 24 febrero de 1860, son de cuenta de los particulares los azulejos para la numeración de las casas. Empezada su colocación en esta ciudad, ha llegado el caso de procederse á la recaudación de su importe, que es de un real sesenta y seis céntimos por cada uno ó sean quince cuartos, á fin de que este Ayuntamiento pueda reintegrarse de su importe que ha adelantado de sus propios fondos. En su consecuencia se hace saber á los vecinos pa-

ra su conocimiento, en el concepto de que, al objeto de facilitar la recaudación, deberán verificar el pago los habitantes en las casas ora sean dueños, ora sean inquilinos, pudiendo estos últimos hacer la correspondiente deducción al satisfacer los alquileres. Mahon 17 de febrero de 1863.— Juan J. Sancho.

**Don Facundo Cortadellas juez de primera instancia del partido de Mahon.**

HAGO SABER: Que no habiendo tenido efecto en su día el remate de un solar ó huertecito sito en la calle de Santa Eulalia de esta ciudad procedente de la herencia de D. Gabriel Camps, se ha señalado de nuevo para la subasta el día 18 del actual á las once de la mañana en la audiencia de este Juzgado.— Mahon 13 de febrero de 1863.— Facundo Cortadellas.— Por su mandado. Juan Pons, Escribano.

HAGO SABER: Que el 20 de Febrero próximo á las once de la mañana, se procederá en este Juzgado á la subasta y remate por via de venta siendo la postura competente, de dos porciones de terreno de cabida de  $8 \frac{1}{2}$  y 7 almudes sembrado respectivamente, sitas en la alqueria Cremada de este término, divididas por la nueva carretera de S. Clemente, pertenecientes á los menores Rosa, Pedro y Francisca Alberti y Vidal: pues así lo llevo mandado despues de retasadas dichas fincas por auto de hoy.— Mahon 30 de enero de 1863.— Facundo Cortadellas.— Por su mandado.— Juan Pons Escribano.

En virtud del presente se convoca á junta á los acreedores del maestro Juan Tuduri y Hernandez vecino de esta plaza para el día nueve de marzo próximo á las once de la mañana en la audiencia de este Juzgado al objeto de proponerse por los sindicos del concurso necesario de dicho Tuduri que se sigue en este mismo Juzgado, las bases de un convenio que ponga fin á dicho negocio: pues así lo llevo mandado por auto de tres del actual dado en el referido juicio.

Mahon seis febrero de mil ochocientos sesenta y tres.— Facundo Cortadellas.— Por su mandado.— Juan Pons, Escribano.

**Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca.**

Debiendose sacar á pública subasta el día 2 de Marzo próximo á las doce de su mañana, el lastre y deslastre de los buques que lo efectúen en este Puerto, las personas que quieran hacer proposiciones para el arriendo del mismo por el término de tres años se dirigirán á la misma dependencia donde obra de manifiesto el pliego de condiciones. Mahon 2 de Febrero 1863.— Juan Martine.

Debiendo procederse á la venta en pública subasta, en virtud de orden superior, de 985 fusiles ingleses de chispa con sus bayonetas de recomposicion; se avisa al público á fin de que las personas que deseen interesarse en aquella, que tendrá lugar el día 14 de Marzo próximo ante la Junta Económica de Artilleria de Palma y á la hora de las doce de su mañana, puedan presentar sus proposiciones en pliego cerrado, con arreglo al de condiciones que desde este día se halla de manifiesto en esta Comisaria de Guerra calle de San Fernando núm.º 17.— Mahon 2 febrero 1863.— Isidoro Vargas.

Les français resident á Minorque, qui veulent conserver leur nationalité, sont requis de se presenter sans délai, au Vice Consulat de France, á fin que le soussigné puisse dresser le tat matricule exigé par l'autorité locale. Mahon le 17 Fevrier 1863.— Le Vice Consul de France.— P. L. Valls.

## ANUNCIOS.

### INTERESANTE.

El comerciante extranjero Mr. Lassalle, que vive calle Nueva n.º 24, participa al público que dentro de pocos dias marchará para su país natal, y deseando realizar los géneros que le quedan, ha determinado hacer una rebaja en todos ellos, á fin de que puedan proveerse de varios artículos superiores á precios sumamente baratos, como son: Perfumeria, Lenceria, Pañuelos de bolsillo, de hilo blancos, de Holanda y de latista, desde el infimo precio de 20 hasta 420 rs. docena. Elegante y variado surtido de pañuelos de madrás y de cenefas de varios colores, desde 44 á 72 rs. Telas de hilo puro para camisas de caballero y de señora desde  $8 \frac{1}{2}$  hasta 30 rs. cana. Sábanas sin costura desde 42 á 80 rs. una. Mantelerias adamascadas con di-

bujos chinoscos; turcos etc., de 6, 12, y 24 cubiertos, desde 72 hasta 410 rs. juego. Paños de algodón para camisas grandes, desde 100 á 140 rs. una. Toallas de granito y adamascadas, desde 72 hasta 92 rs. docena.

Además se hallarán muchos otros efectos, anteojos y lentes de todas clases, jermelos para teatro, largas vistas, metrónomos, termómetros, barómetros, pesalibres y ácidos, etc. Cuadros con estampas, camas de hierro y perchas de id.

Solo por pocos dias.

En la calle de las Moreras número 33, hay para vender vino añejo de Valencia de superior calidad á 12 rs. vn. el quarter y á 2 id. la botella.

En esta imprenta darán razon de quien desea deshacerse de una partida de tinajas aceiteras de construcción francesa.

Habiéndose extraviado, yendo al teatro, un tapabocas, se suplica la entrega á su dueño, calle Moreras n.º 9, quien, á mas de las señas, gratificará el hallazgo.

### NODRIZA.

En esta imprenta darán razon de una primeriza, de 25 años, que desea hallar criatura para amamantar ya sea en su propia casa ó en la de los padres de la criatura.

### PASTELERÍA DE TODA CLASE DE PASTAS DULCES.

Biscochos de 21 cuartos libra á 24 idem.

Ensamadas de todas clases, de manteca superior.

Calle Buen aire número 7.

### VAPOR TRANSATLÁNTICO ESPAÑOL MARIA.

Saldrá de Barcelona al mando de su capitan D. Juan Netto el 1.º de Marzo directamente para la Habana admitiendo carga y pasajeros á precios moderados.

Consignatarios Sres. Plandolit hermanos, y para su despacho á la Agencia del pórtico Xifré número 6.

Por todo lo que va sin firma.— J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva número 21.